

FECHA: 01/10/2015

EXPEDIENTE Nº: 8609/2015

ID TÍTULO: 4315607

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL

Denominación del Título	Máster Universitario en Finanzas Internacionales por la Universidad a Distancia de Madrid
Universidad solicitante	Universidad a Distancia de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad a Distancia de Madrid
Centro/s	• Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado por las Comisiones de Evaluación, formadas por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes del título correspondiente. Los miembros de las Comisiones han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dichas Comisiones de evaluación, de forma colegiada, han valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso. Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, las Comisiones de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

OBSERVACIONES AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES Y A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

El Máster Universitario de Banca y Asesoría Financiera de UDIMA tiene 12 de los 33 ECTS de asignaturas obligatorias idénticos al Título objeto de verificación (1 crédito de Informática Aplicada a la Banca y a la Asesoría Financiera, 6 créditos de Análisis y Gestión de Recursos Financieros y 5 créditos de Análisis y Gestión de los Riesgos de las Inversiones Crediticias). Asimismo, parte de los restantes créditos no son idénticos pero sí similares entre ambos másteres.

En menor medida, pero también es destacable que el Máster propuesto a verificación presenta similitudes relevantes con otros másteres ofertados por la propia Universidad (p.e. Máster en Dirección y Negocios internacionales, y Máster en Dirección económico-financiera).

MOTIVACIÓN:

La propuesta de Título Oficial cumple con los requisitos de evaluación según lo establecido en el Real Decreto 1393/2007 modificado por el Real Decreto 861/2010.

Madrid, a 01/10/2015:

EL DIRECTOR DE ANECA



Miguel Ángel Galindo